

Provincia de Murcia Ayuntamiento de Jumilla Pueblo de (a) Jumilla

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del dia 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
	2	Catalina Botella	66	casada		no	no
200	1	José Martin	34	casado	Porto a Cargo	no	no
	2	Manuel Gil Soriano	36	casado		no	no
	3	José Martin Gil	1	soltero		no	no
201	1	Miguel Anellan	36	casado	Porto a Cargo	no	no
	2	Salvador Hernandez	30	casado		no	no
	3	Francisco Anellan Hernandez	2	soltero		no	no
202	1	Maria Josef Gonsala	54	viuda	labre	no	no
	2	Miguel Savano Gonsala	20	soltero	Porto a Cargo	no	no
	3	Ante Savano Gonsala	18	soltero		no	no
203	1	Ante Gonsala Gomez	42	casado	Porto a Cargo	no	no
	2	Juan G. Kuche	38	casado		no	no
	3	Miguel Gome Kuche	16	soltero		no	no
	4	Juan G. Gome Kuche	14	soltero		no	no
	5	Salvador Gome Kuche	8	soltero		no	no
	6	Juan Ante Gome Kuche	4	soltero		no	no
204	1	José Antonio Cutillas Botella	28	casado	Porto a Cargo	no	no
	2	José Antonio Mena	28	casado		no	no
	3	Leocadia Cutillas	7	soltera		no	no
	4	Juan Cutillas	4	soltero		no	no
205	1	José Gomez Gomez	44	casado	Porto a Cargo	no	no
	2	Juan Soriano	42	casado		no	no
206	1	Pedro Cerro Brunel	56	casado	labre y brega	no	no
	2	José Kuche	54	casado		no	no
	3	Juan Cerro Kuche	19	soltero	Porto a Cargo	no	no
	4	José Cerro Kuche	16	soltero		no	no
	5	Pedro Cerro Kuche	13	soltero		no	no

a) Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

